

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

### **HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA**

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

A/SUM-008226/2024

SUMINISTRO DE MOTORES QUIRÚRGICOS PARA TRAUMATOLOGÍA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA



### 1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto la contratación del suministro de motores quirúrgicos de pequeñas y medianas articulaciones para traumatología con destino al Hospital Universitario Santa Cristina con características técnicas que se detallan a continuación.

### 2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL MATERIAL. Características mínimas.

### LOTE 1: MOTORES MODULARES QUIRÚRGICOS A BATERÍA

Los motores modulares quirúrgicos a batería requeridos en este expediente de contratación deben tener las siguientes características mínimas:

- Pieza de mano modular con doble gatillo con botón de bloque incluido.
  - o Pieza estanca para protección del agua
  - o Peso inferior a 600 gr
  - o Incluye adaptadores:
    - Jacobs de bloqueo automático sin llave
    - Introductor de agujas universal de 0,6-3,2 mm
    - Anclaje rápido
    - Emboque para sierra sagital
    - Adaptador Hudson Trinkle modificado
  - o Gatillo con velocidad progresiva
  - Velocidad 1500 rpm.
  - Modo de funcionamiento no continuo
- Al menos dos baterías de ion litio pequeñas autoclavables por motor
- Cargador con al menos 4 puertos
- No necesita mantenimiento rutinario ni lubricación de las piezas
- Contenedor de esterilización con filtro y bandeja para cada motor

## LOTE 2: MOTORES QUIRÚRGICOS INALÁMBRICOS DE CIRUGÍA DE PEQUEÑAS ARTICULACIONES

Motores quirúrgicos Inalámbricos para cirugía de pequeñas articulaciones con las siguientes características técnicas mínimas:

2 Empuñaduras tipo lápiz



- o Con doble batería de ion de litio integrada
- Modular
- Con accionador manual
- o Con opción de distintos adaptadores de todo tipo: fresado, perforado, agujas
- o Peso inferior a 280 gramos
- o Bloqueo de seguridad

### > 2 Empuñaduras tipo pistola:

- o Con doble batería de ion de litio integrada
- Modular
- Con accionador manual
- o Con opción de distintos adaptadores de todo tipo: fresado, perforado, agujas
- o Peso inferior a 280 gramos
- o Bloqueo de seguridad
- Accesorios incluidos: Jacobs, AO, Introductor de agujas pequeño, emboque de sierra sagital.
- Velocidad de fresado de al menos 40000 rpm
- Cargador de baterías de al menos 4 puertos para cada motor
- > No necesita mantenimiento rutinario ni lubricación de las piezas
- Contenedor de esterilización con filtro y bandeja para cada motor

### 3. NORMATIVA

- Marcado CE
- Circular 3/2012 Recomendaciones aplicables a la Asistencia Técnica de Productos Sanitarios en los Centros Sanitarios.
- > EN 60601 Equipos y sistemas eléctricos médicos.
- ➤ Los equipos ofertados deberán cumplir la legislación vigente, Reglamento UE 2017/745, Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios, así como cualquier otra legislación que sea de aplicación.



### 4. INSTALACIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA

- La empresa adjudicataria estará obligada al transporte, instalación y puesta en marcha, en presencia del personal designado por el centro.
- ➤ Deberá coordinar con el servicio de traumatología y quirófano, la entrega y en caso de ser necesario, la instalación del equipamiento.
- Será el adjudicatario el encargado de la retirada de todos los embalajes y residuos generados, haciendo una correcta segregación de los mismos y siguiendo las normas propias de esta materia.
- Corresponde al adjudicatario la formación y capacitación del personal clínico usuario de los equipos objeto del contrato.



Elaborado el Pliego de Prescripciones Técnicas correspondiente al Procedimiento Abierto Simplificado de suministros Nº A/SUM-008226/2024 (suministro de motores quirúrgicos para traumatología con destino al Hospital Universitario Santa Cristina) para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación del Hospital Universitario Santa Cristina

#### RESUELVE

Aprobar el presente Pliego de Prescripciones Técnicas para el suministro de motores quirúrgicos para traumatología con destino al Hospital Universitario Santa Cristina (P.A.S A/SUM-008226/2024).

Firmado digitalmente por: CEÑAL PEREZ GUILLERMO Fecha: 2024.05.27 10:43